

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 013 del 08 de julio de 2021
Sesión Extraordinaria

CONVENCIONES

A= Asistió. requerido 6. **EX=** Se excusó. **N=** No asistió. **R. Ext.** = Reunión Extraordinaria. **Q*** = Cuórum

INVITADOS

Doctora Lesly Narváez.	Asesora de la Rectoría.
Ingeniero Luigi Humberto López Guzmán.	Asesor de la Rectoría.
Doctor Leonardo Urrego Cubillos.	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.
Doctora Deisy Ávila.	Gerente de Comunicaciones y Marketing.
Doctor Leonardo Evemeleth Sánchez Torres.	Vicerrector de Relaciones Intersistémicas e Internacionales.
Doctor Edgar Guillermo Rodríguez Díaz.	Vicerrector de Servicios al Aspirante, Estudiante y Egresados.
Ingeniero Andrés Ernesto Salinas.	Gerente de Innovación y Desarrollo Tecnológico.
Doctor Gabriel Rueda Delgado.	Asesor del Viceministro de Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del *quorum*.
2. Estudio y aprobación del orden del día.
3. Estrategia Gubernamental denominada Gradualidad en la gratuidad de la educación superior pública para jóvenes en condición de vulnerabilidad socioeconómica (Matrícula Cero)
 - 3.1 Revisión de cifras que soportan la matrícula del segundo semestre de la vigencia 2021, y el respectivo flujo de caja en la asignación de recursos.
 - 3.2 Acuerdo por el cual se determinan los lineamientos y criterios para la aplicación de Matrícula Cero en la UNAD

Insumos: Los insumos se encuentran disponibles en el repositorio del Consejo Superior Universitario alojado en la página web de la Secretaría General de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalos al correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co

ANEXOS DISPONIBLES EN EL REPOSITORIO:

1. Versión 1 y 2 del Acuerdo por el cual se aprueban los lineamientos para la aplicación de la estrategia MEN denominada "Gradualidad en la gratuidad de la educación superior pública para jóvenes en condición de vulnerabilidad socioeconómica (Matrícula Cero estrato 1, 2 y 3)" y se distan estrategias y disposiciones para su operacionalización en la UNAD.
2. Oficio del Ministerio de Educación Nacional – Matrícula Cero.

Próxima sesión ordinaria: 28 de julio de 2021

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Va. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	28 de julio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 013 del 08 de julio de 2021
Sesión Extraordinaria

Resumen de aprobaciones y compromisos de la sesión:

No.	Aprobación y/o Compromiso:	Responsables	Fecha
1.		Secretaría General	08/07/2021

DESARROLLO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobaciones Y Compromisos
1.	<p><u>Verificación del quorum.</u> <i>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:00:00 a 00:02:05 del audio de la sesión</i></p> <p>La Secretaria General saluda a los honorables consejeros y les da la bienvenida a la presente sesión.</p> <p>Acto seguido, la Secretaria General procede a la verificación de asistencia de los honorables Consejeros Superiores evidenciando que existe quorum para deliberar y decidir.</p>	<u>Aprobado</u>
2.	<p><u>Estudio y aprobación del orden del día.</u> <i>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:02:12 a 00:06:45 del audio de la sesión</i></p> <p>La Secretaria General procede a dar lectura al orden del día, frente al cual la Representante de los Estudiantes pregunta si en la presente sesión no se abordará el ítem referido al Acuerdo por el cual se crea el Fondo de apoyo al plan de solidaridad extendida de la UNAD, toda vez que estuvo incorporado anteriormente en el orden del día. El plan ya ha vencido, por ende, considera oportuno que se definan parámetros de aplicación.</p> <p>La Secretaria General indica que, efectivamente, el ítem referido por la Representante de los Estudiantes fue retirado de la agenda del día, y se tratará en una próxima sesión del Consejo Superior teniendo en cuenta que requiere de distintas estrategias para su particular operacionalización. Agrega que en la presente sesión se centrarán en los temas relativos a la estrategia de gratuidad y gradualidad dada la extensión y complejidad de estos.</p> <p>Acto seguido, se somete a consideración el orden propuesto para la sesión el cual es aprobado por unanimidad.</p>	<u>Aprobado</u>
3.	<p><u>Estrategia Gubernamental denominada gradualidad en la gratuidad de la educación superior pública para jóvenes en condición de vulnerabilidad socioeconómica. (Matrícula cero)</u> <i>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:06:48 a 03:00:50 del audio de la sesión</i></p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	28 de julio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 013 del 08 de julio de 2021

Sesión Extraordinaria

La Secretaria General procede con la introducción del punto de la referencia y manifiesta que la presentación de este estará a cargo del equipo directivo que ha trabajado conjuntamente en la implementación y la operacionalización de la estrategia gubernamental. La misma se encuentra en el repositorio virtual del Consejo Superior y hace parte integral del acta.

3.1 Revisión de cifras que soportan la matrícula del segundo semestre de la vigencia 2021, y el respectivo flujo de caja en la asignación de recursos.

El señor Rector saluda cordialmente a los miembros del Consejo Superior e invitados, y comenta que se encuentra en la Seccional UNAD Florida, en donde se ha iniciado una agenda de trabajo muy extensa en torno nuevas directrices de operacionalización.

Acto seguido, hace un contexto en el que quiere retomar ideas clave para poder abordar adecuadamente el significativo tema que se trae a la sesión, dada la importancia que tiene para la UNAD.

Refiere que, en mayo pasado, el Presidente de la República doctor Duque y la señora Ministra de Educación anunciaron el lanzamiento del programa "Matrícula Cero", como un compromiso para coadyuvar a los estudiantes de los estratos 1, 2 y 3 en las universidades públicas del país, incluida la UNAD, para el año 2021 -2 y todo el año 2022, es decir, durante el tiempo de vigencia de su mandato.

Expresa que, Colombia, ha avanzado de forma importante en mecanismos de financiamiento para la educación superior pública, pero, esos mecanismos definidos, aun se quedan cortos en torno a las expectativas y a las necesidades de los estudiantes y de las universidades.

Comparte que la búsqueda de la gratuidad es un propósito nacional, pero los dineros son determinantes en ello. Agrega que un adecuado financiamiento, debe llevar a un claro escenario de revisión del rol de las universidades, en este caso las públicas, su nivel de desarrollo, población que atiende, y revisar las características de aquellas poblaciones.

Así mismo, precisa que se deben revisar capacidades instaladas propias de las organizaciones educativas. En el caso particular de la UNAD, hoy se quiere crear la capacidad de respuesta que se puede dar a la expectativa creada. No pasa lo mismo con otra universidad, cada una tiene contextos y dinámicas diferenciales, por lo cual la especificidad se refiere a la relación, metodología y nivel de impacto que logra cada una dentro del sistema educativo.

Hoy, expresa, se hará una reflexión en torno a las implicaciones que tiene la decisión del Gobierno Nacional que, aunque es una acción y estrategia de gobierno, debe trabajarse para que se convierta en política pública.

Se requiere acción del sector educativo y del Congreso de la República para impulsar una iniciativa que cree una ley que los respalde.

Denota que lo que vive el estudiantado de la UNAD y los directivos, es una alta incertidumbre, pues se tiene conocimiento de la aplicación de 90.000 cupos para la Universidad, pero se quiere hacer un desagregado de realmente cómo es el nivel de cobertura, y por ende la necesidad de tomar decisiones pronto con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional, y así despejar dudas en torno a lo que implica la sostenibilidad de esta.

Es claro que, enuncia, en el escenario de la institucionalidad pública, hay un déficit histórico que puede tener influencia en las diferencias de calidad y responsabilidades sociales. Por supuesto, la UNAD tiene un modelo

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Va. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	28 de julio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 013 del 08 de julio de 2021

Sesión Extraordinaria

muy diferente y unas capacidades instaladas muy diferentes a las del resto de universidades públicas, de allí la importancia de entender que la intención del Gobierno Nacional se celebra, pero requiere de oportunidades de claridad en torno al cumplimiento pleno de la matrícula, la variante de coberturas, las garantías de calidad y servicio, y entender que en el momento que se vive, hay exigencias por parte de estos que no han podido ser respondidas para clarificar cuál es la verdadera condición de impacto que se va a lograr.

Por último, expresa que, a lo largo del trabajo de una década, se han logrado apoyos para el estudiantado de un 15% gracias a alianzas en donde la UNAD se ha vuelto eje fundamental en torno al trabajo con entes territoriales y organizaciones gubernamentales.

La UNAD es la Megauniversidad de Colombia con mayor impacto regional, y la que menos recursos recibe del Gobierno para el soporte de su crecimiento. Si se entra en la dinámica planteada, se debe garantizar que la operación no se vea truncada, en torno a flujos de caja de los recursos que se necesitan.

Insiste en la necesidad de entender que la virtualidad con calidad no es un ejercicio malo, de baja calidad o barato. Incluso, demanda más recursos en muchos escenarios que la propia educación presencial.

Concede el uso de la palabra al Jefe de la Oficina Asesora de Planeación para que inicie la respectiva exposición.

El Jefe de la Oficina Asesora saluda a los presentes y refiere que, tal como se expresó, fruto del análisis en conjunto que ha hecho el equipo, a continuación, se traen los contextos de la realidad de la UNAD, que permiten presentar las posibles afectaciones, cuáles han sido las dinámicas en la proyección desde el ejercicio de la matrícula, y las implicaciones que tiene con el flujo de caja, así como el ejercicio presupuestal, y las implicaciones desde gasto e inversión.

Presentación:

Información financiera de la UNAD

1. Aportes nación per cápita 2017
2. Estructura presupuestal SUE
3. Estructura presupuestal inicial UNAD 2021
4. Recursos propios
5. Relación activo, pasivo y patrimonio
6. Variación 2015 – 2020
7. Calificación de riesgo – BRC STANDARD & POOR 'S.
8. Evolución calificación de riesgo UNAD

Ecuación para determinar la meta de cada centro de la UNAD en créditos por año.

1. Presentación de las variables
2. Ejemplo simulacro con valores estimados

PROGRAMA GENERACIÓN E – aprobaciones y renovaciones 2019 – 2021.

1. Beneficiarios Generación E – componente equidad 2019 – 2020
2. Total, beneficiarios aprobados por centro

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Va. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	28 de julio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 013 del 08 de julio de 2021
Sesión Extraordinaria

	<ol style="list-style-type: none"> 3. Continuidad académica 4. Oportunidad en los giros 5. Fechas específicas 6. Factores que influyen en la no continuidad 7. Generación E <p>Tablero de control por vigencias.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidado SNIES 2. Proyección matrícula estratos 1, 2 y 3 3. Capacidades y descuentos 4. Proyección flujo de caja esperado con estratos 1, 2 y 3 5. Periodos académicos de la Universidad (5) 6. Necesidades inversión y flujo de caja <p>Ecuación para la distribución de cupos programas – Gobierno Nacional.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cupos generación E 2. Cupos gratuidad 3. Cupos por programas tecnológicos y profesionales 4. Resultados distribución de cupos <p>Comportamiento de la matrícula 16-4 frente a históricos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Resultados a la fecha de la matrícula segundos semestres calendario <p>Afectaciones e incertidumbre generada en los estudiantes.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Repaso de la promoción del programa de Matrícula Cero y posición adoptada por la UNAD. 2. Réplicas de la información difundida. 3. Comentarios y peticiones recibidas de los estudiantes sobre matrícula cero. 4. Datos del sistema de educación integral <p>Una vez finalizada la exposición, el señor Presidente le concede el uso de la palabra al doctor Gabriel Rueda, Asesor del Viceministro de Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional para que, de esa manera, desde el punto de vista del Ministerio les pueda contar a los presentes cómo está planteada la estrategia.</p> <p>El doctor Gabriel Rueda expresa que:</p> <p><i>"Muchas gracias, Ingeniero Roger. Buenos días para todos.</i></p> <p><i>Muchas gracias por la invitación al Consejo Superior. Antes de abordar el tema directo para el cual fui convocado de revisar la propuesta de acuerdo, quisiera señalar algunos elementos que me parece muy importante que todo el Consejo tenga en cuenta.</i></p>	
--	---	--

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vó. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	28 de julio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 013 del 08 de julio de 2021

Sesión Extraordinaria

Lo primero es que, desde el anuncio del Presidente, para el Ministerio de Educación Nacional, el caso de la UNAD es un caso especial. Es un caso especial y voy a usar un término que le escuché al Rector; por ser una Megauniversidad.

Cuando el Presidente habla de gratuidad para estudiantes de estratos 1, 2 y 3, estamos hablando de un tope de estudiantes cercano a los 695.000 que corresponderían al 97% de todos los estudiantes matriculados en todas las IES públicas, y el caso especial de la UNAD es para nosotros un caso de especial atención.

Nosotros hemos venido realizando una serie de mesas técnicas con la Institución, con la Dirección de Fomento, con parte del equipo del Viceministerio, porque nos ha interesado mucho un espacio de diálogo para, entre otras cosas, precisar cifras, porque también por la misma dinámica de la Institución, las cifras no son únicas. Eso nos ha permitido a nosotros hablar, por ejemplo, de cuando hablamos de los 90 mil estudiantes, es cuando combinamos todas las fuentes que existan alrededor de la financiación de la matrícula, incluyendo generación E, incluyendo el fondo solidario para la educación que es el instrumento que se creó a partir de la pandemia con el Decreto 662, también teniendo en cuenta descuentos estructurales o permanentes a los que los estudiantes tienen acceso financiados en algunos casos por las IES, en otros casos por ley, por ejemplo descuento de votaciones.

Hablábamos de que era prudente, en esos contextos, alcanzar a los 90.000 estudiantes. Más que un término de cupos es, si juntamos todos los recursos que financian la estrategia de matrícula cero, llegaríamos a 90.000 estudiantes.

Para nosotros es importante advertir que la estrategia de matrícula cero se basa en la convergencia y articulación de estrategias, recursos y actores para financiar la matrícula.

Esos 90.000 estudiantes entonces se podrían financiar con la combinación de los descuentos y de la convergencia sobre el valor neto de matrícula, utilizando recursos de generación E, Fondo Solidario y Acuerdos con Entidades Territoriales.

La cifra que teníamos en la última mesa técnica, que además fue confirmada en una comunicación que el Viceministro les envió, estábamos hablando de cerca de alcanzar a cubrir 90.000 estudiantes. Es decir, cualquier crecimiento por fuera de esos 90.000, tendríamos que mirar cómo se van a financiar en términos de su matrícula.

La cifra que vi hoy inicialmente en uno de los slides que presentó Leonardo, hablaba de cerca de 109.000 estudiantes, después de descontados los 116.000 totales, descontados los de maestría, especialización, estrato 4, 5 y 6 de pregrado, pues hablábamos de 109.000 estudiantes, y la estrategia hasta donde la habíamos advertido, alcanza a cubrir 90.000.

Ahí tenemos una diferencia que significaría que la estrategia no alcanzaría, en principio, a cubrir a 20.000 estudiantes. Y esos 20.000 estudiantes, con el costo promedio de matrícula que también advertíamos en la presentación de Leonardo, estaríamos hablando de cerca de 35.000 millones no cubiertos.

Sin embargo, en un slide posterior, la cifra cambia un poco, cosa que me parece normal porque en estos ejercicios que ustedes hacen y que nosotros hacemos casi que cada semana, se van llegando a cifras distintas.

En un slide posterior decía, mire, nos vamos a quedar con cerca de 16.000 estudiantes sin cubrir. Alcance a anotar 15.899, y estamos hablando de un valor de 22.486 millones. Entonces fíjense que, en este mismo

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	28 de julio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 013 del 08 de julio de 2021

Sesión Extraordinaria

ejercicio, tenemos dos cifras distintas de estudiantes por cubrir, y de monto de esa matrícula sin cubrir, y que nos van a ayudando mucho a seguir construyendo ese diálogo y precisiones de cifras.

En ese sentido, nos parece que el proyecto de acuerdo, que bien entiendo la intención de la Institución, todavía necesita ser construido y precisado desde las cifras y desde la definición de estrategias que permitan cubrir a esos estudiantes no cubiertos, porque el ejercicio que al final nos estaba presentando Leonardo, que es un poco lo que está en el texto del proyecto de acuerdo, es cómo van a distribuir ustedes esos 90.000, ustedes lo hablan en términos de cupos, pero al final cómo van a cubrir a esos 90.000 estudiantes, pero quedan por fuera estudiantes, muchos.

Nos parece que será fundamental buscar una estrategia de financiación para esos estudiantes, porque si bien es cierto que hay un ambiente de incertidumbre, no podemos pasar de un ambiente de incertidumbre a un ambiente donde 15.000 estudiantes van a quedar afuera de una medida, y los otros 90.000 van a quedar cubiertos por la medida.

Nosotros hemos sugerido, y tenemos que seguirlo trabajando, por eso nos parece que es importante una invitación de que antes de que se someta a consideración de aprobación este acuerdo, sigamos en mesas técnicas buscando alternativas de financiación para esos estudiantes no cubiertos, porque sería muy riesgoso para ustedes como Institución, y para ustedes como Consejo Superior, mandar un acuerdo donde digan, mire, tenemos 110.000 estudiantes pero solo vamos a cubrir a 90.000, hablando de solo estudiantes de estratos 1, 2 y 3, y esos los vamos a determinar por rendimiento académico o por lo que fuera, entonces van a formalizar la exclusión de 20.000 estudiantes de una estrategia.

Creemos que eso no es conveniente. Hay que seguir trabajando, seguir conversando, seguir afinando las cifras, ir mirando si ese faltante, perdón por llamarlo así, estamos hablando de 22.000 millones de pesos, porque ustedes saben, como se lo hemos comunicado al equipo directivo de la UNAD, el Ministerio de Educación Nacional está buscando apoyo de las Entidades Territoriales para que se sumen a esa estrategia. En la medida en que tengamos más apoyo de los gobiernos locales, no solo para la UNAD, sino en general para las 63 IES, pues también podremos utilizar mejor el recurso que está pensado para el Fondo Solidario de la Educación.

Tenemos que seguir mirando alternativas para no mandar el mensaje de pasar de la incertidumbre, a la exclusión. Si bien entiendo la intención, nos parece muy complejo que en este momento se pueda someter a aprobación un texto de un acuerdo que básicamente mira hacia a dentro de los 90.000, pero no precisa las cifras. Al menos el texto que yo conocí y también advierto que el texto lo conocimos anoche, literalmente.

Nos estamos guiando y creemos que estas cosas son muy de fondo como para discutirlos en una revisión de apenas un par de horas antes de las sesiones de los consejos, por lo menos desde nuestra mirada. Disculpen si ustedes conocían el texto desde mucho antes, seguramente sí, pero nosotros no, lo conocimos anoche.

Nos parece peligroso y contraproducente mandar ese mensaje, porque está muy claro cómo podrían asignar los 90.000, cómo llegar a beneficiar a estos 90.000, y entonces ya Leonardo nos explicó que aquí viene generación E, aquí vienen otras estrategias, pero creemos que hay que reconocer que la matrícula de la UNAD podría llegar a ser mayor de esos 90.000 y las cifras que ustedes nos están mostrando, pese a la menor dinámica en el proceso de matrículas, pues obviamente ustedes van a tener matriculados a estudiantes de estratos 1, 2 y 3 que fácilmente superan los 90.000.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Va. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	28 de julio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 013 del 08 de julio de 2021

Sesión Extraordinaria

	<p><i>Y si la estrategia solo permite cubrir 90.000, entonces los 10.000, 12.000, 15.000, 20.000... ¿quedan por fuera?</i></p> <p><i>¿Tratan diferente a estudiantes que tienen condiciones socioeconómicas iguales? ¿No generarían un riesgo muy alto estos estudiantes que no quedan cubiertos hagan unas tutelas y demandas a la Institución?</i></p> <p><i>Nos parece entonces que la discusión hay que seguirla manteniendo, la percepción que yo tengo es que la presentación es un avance entre el dialogo del Ministerio y la UNAD en términos de cifras, en términos de estrategias, de coberturas, de crecimiento, de fuentes para financiar la estrategia, pero aun es un espacio de conversación, no un espacio para ya tomar una decisión sobre un acuerdo que de alguna manera formaliza lo que ustedes están pensando hacer.</i></p> <p><i>También entiendo que la cosa no se puede quedar solo en conversaciones, justamente por las condiciones de incertidumbre, pero nos parece entonces, en ese sentido, que la invitación que nosotros queremos hacer como Ministerio, es volver a tener otra mesa técnica, hablando de cifras, con las cifras actualizadas, y entiendo por qué se generan esas diferencias de cifras. Nosotros también tenemos nuevas cifras y nuevos asuntos porque esto es tan dinámico que día a día van cambiando las circunstancias.</i></p> <p><i>A mi juicio, y con toda consideración y respeto lo expongo al Consejo, todavía no existen los elementos de juicio y las precisiones de cifras y estrategias suficientemente definidas, como para aprobar un texto como el acuerdo que nos enviaron anoche.</i></p> <p><i>Yo los invitaría a tener una nueva mesa técnica urgente, si es posible en esta misma semana, máximo el lunes, con la UNAD, porque, por ejemplo, si la cifra definitiva de cobertura de matrícula no cubierta es de 22.000 millones para cerca de 15.000 estudiantes, tendríamos que mirar por ejemplo las posibilidades de suscribir nuevos convenios con el impulso del Gobierno Nacional y con Entes Territoriales, o mirar alternativas para financiar eso.</i></p> <p><i>Una vez ya tengamos esa claridad de alcanzar a financiar el 100% de la matrícula, ahí sí pensar en un texto diferente del acuerdo que se ha proyectado.</i></p> <p><i>Reconozco que el proceso de giro de matrícula debe mejorar muchísimo. Nos solo con generación E, sino con el Fondo Solidario. Eso como ustedes lo vieron en el memorando de intención, es uno de los compromisos de nosotros, del ICETEX y de las instituciones de educación superior. Solo por darles un dato del Fondo Solidario de la Educación, que se aprueban giros a partir de los planes de auxilio de matrícula, de las 63 IES tenemos por ejemplo sin aprobar 5 planes de auxilio de matrícula, porque eso depende de la calidad de la información de las instituciones.</i></p> <p><i>Para cerrar mi intervención, para nosotros es muy importante seguir conversando con ustedes para que un texto de un acuerdo llegue al Consejo Superior y que esa intención del acuerdo de reducir la incertidumbre no aumente las molestias en los estudiantes que podrían llegar a quedar por fuera o no obtener la cobertura del 100% en el pago de la matrícula, y que sigamos precisando cifras y estrategias para terminar de financiar las matrículas.</i></p> <p><i>El siguiente paso debe ser una nueva mesa técnica que nos permita aproximarnos más a ese cierre de lo no financiado y de los estudiantes no cubiertos, que es mi gran preocupación, de lo que estaría detrás, aunque el texto del acuerdo no lo diga, que estaría detrás de esa propuesta que recibimos”.</i></p>	
--	---	--

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	28 de julio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 013 del 08 de julio de 2021

Sesión Extraordinaria

	<p>Después, el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación agradece al doctor Gabriel Rueda por sus palabras, y ofrece disculpas si no fue claro en el tema.</p> <p>Llama la atención de que se mira toda la población objeto de beneficios del 100%, y da una explicación de cifras en donde indica que sí están ajustadas, y que le hizo falta mencionar las cifras referentes a los convenios.</p> <p>Las cifras sí están ajustadas. Tal como lo indica el doctor Gabriel, pareciera que hay un desfase, pero no lo hay. Por lo cual, efectivamente son 15.899 estudiantes sin ser cubiertos.</p> <p>El doctor Gabriel Rueda indica que:</p> <p><i>“Cuando nosotros hemos conversado con ustedes, y cuando establecimos los 90.000 cupos, nosotros decíamos que cuando se juntan todas las fuentes para financiar la estrategia de matrícula cero, que corresponden a descuentos estructurales otorgados por las instituciones, o reglamentados por la ley, como el descuento electoral, los recursos del Gobierno Nacional a través de generación E y los nuevos recursos que vendrían del Fondo Solidario para la Educación, así como los convenios territoriales que ya existan, nos permitirán cubrir 90.000 estudiantes. Todos esos forman parte de la estrategia de matrícula cero.</i></p> <p><i>Por eso hablábamos de que, con la cifra de la combinación de todas estas fuentes, llegaríamos a cubrir a 90.000 estudiantes de los estratos 1, 2 y 3.</i></p> <p><i>La cifra que usted nos acaba de mostrar evidencia que el total de estudiantes matriculados de estratos 1, 2 y 3 son 109.114 o sea sí hablamos de cerca de 20.000 estudiantes no cubiertos por la combinación de la estrategia, y eso significa que esa matrícula neta es cerca de 35.000 millones de pesos.</i></p> <p><i>Entonces, ese acercamiento de cifras es muy importante y necesitamos seguir trabajando y haciendo, si fuera necesario, otra mesa técnica, porque lo que nos preocuparía es mandar un mensaje a través de un acuerdo que dijera: finalmente vamos a dejar sin cubrir, de la estrategia de cobertura de estratos 1, 2 y 3, a miles o a un solo estudiante, lo cual va a generar más ruido. Es eso lo que nos preocupa de cómo está concebido el acuerdo y entendiendo por qué lo están haciendo.</i></p> <p><i>Pero al final, fíjense que le darían certeza a un número de estudiantes, e incertidumbre a otros. No vemos conveniente eso, debemos seguir trabajando con ustedes antes de someter a consideración de un acuerdo, las cifras, estrategias y las posibles fuentes de financiación que ayuden a seguir cerrando esa brecha y ese número de estudiantes sin cobertura.</i></p> <p><i>Habrà muchas opciones, pero seguramente más que en un Consejo Superior, vale la pena discutir las primero en una nueva mesa técnica y después si abordarlo para aprobación de un acuerdo”.</i></p> <p>Posteriormente, la Representante de los Estudiantes agradece al doctor Gabriel por su presencia y al señor Presidente por su apoyo para contar en estos espacios con personas allegadas al Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>Indica que, efectivamente, los estudiantes necesitan empezar su proceso de matrícula cero en la UNAD, así como ya ha sucedido en otras universidades.</p> <p>Ese proceso debe salvaguardar los derechos de los estudiantes y garantizar su derecho a la igualdad, sin otros requisitos o lineamientos fuera de los ya mencionados e indicados por el Ministerio de Educación Nacional.</p>	
--	---	--

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vc. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	28 de julio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 013 del 08 de julio de 2021
Sesión Extraordinaria

	<p>Considera que es cuestión de organización y de entender la necesidad de tener las cifras claras. Pero siempre pensando en apoyar a los estudiantes.</p> <p>Expresa que tiene unas inquietudes, teniendo en cuenta que, anoche, también leyó el acuerdo propuesto y el oficio con los lineamientos del Viceministro, enviados el 18 de junio, lineamientos que fueron enviados con copia al señor Presidente y ya conoce que se establecen para los 90.000 estudiantes.</p> <p>Así las cosas, hace las siguientes preguntas:</p> <p>¿Esos 90.000 cupos, son para estudiantes ya matriculados o para los nuevos que van a ingresar a la UNAD?</p> <p>¿Esos 90.000 cupos, son para estudiantes nuevos de generación E?</p> <p>¿Aplica para los que ya están en generación E?</p> <p>Explica que sus inquietudes giran en torno a la necesidad de entender y leer bien los lineamientos ya dados por el Ministerio de Educación Nacional, y definir cuál es la población exacta. Agrega que de los recursos de los programas que el Gobierno ha establecido para programas de generación E y jóvenes en acción, se van a sacar los dineros para los 90.000 estudiantes, por eso sus preguntas.</p> <p>Menciona también que no entiende por qué el Consejo Superior debe abordar un acuerdo en donde se establezcan lineamientos específicos con ciertos requisitos, toda vez que considera que no es competencia del Rector ni de nadie más, solo del Ministerio, que ya lo está haciendo.</p> <p>Entiende las estrategias que existan como Universidad y entiende la inequidad en cuanto al apoyo de la Universidad por parte de la Nación, pero ese es un tema que debe seguirse dialogando en otros escenarios y lograr que la UNAD sea vista con otros ojos, pero en este momento, el tema central es el apoyo que se quiere dar a los estudiantes, y donde el Ministerio establece lineamientos claros.</p> <p>El señor Presidente refiere que la situación de la UNAD para el Ministerio de Educación Nacional es muy clara. Eso ha hecho parte de las conversaciones que se han tenido, por eso se está tratando de forma especial.</p> <p>El doctor Gabriel Rueda manifiesta que:</p> <p><i>"De acuerdo, insisto en lo que expresa el ingeniero Roger, y es que para nosotros ustedes son un caso tan especial, que por eso hemos tenido más reuniones técnicas con ustedes que con cualquier otra institución de educación superior.</i></p> <p><i>Para resumir lo que hemos hecho, y lograr las precisiones que la doctora Carolina pide, es que cuando nosotros hablamos de 90.000 estudiantes, era con la combinación de fuentes para financiar la estrategia. Insisto en que tiene que ver con al menos 4:</i></p> <p><i>Descuentos permanentes otorgados a estudiantes; internos o por ley, Generación E; las que hemos conciliado, Fondo Solidario para la Educación; creado en el contexto de la pandemia para auxilio de matrícula, y Convenios con Entidades Territoriales.</i></p> <p><i>No estoy diciendo que a esa cifra de 90.000 no hayamos llegado de común acuerdo. Justamente, ese fue el desarrollo de las mesas técnicas y a ese acuerdo llegamos teniendo en cuenta las limitaciones, no con la UNAD</i></p>	
--	--	--

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Va. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	28 de julio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 013 del 08 de julio de 2021
Sesión Extraordinaria

	<p><i>solamente, sino con todo el sistema de educación superior, y lo que significa la estrategia de llegar a 695.000 estudiantes.</i></p> <p><i>La gran inquietud que tenemos es: sabiendo que a esa cifra llegamos y la escribimos, el tema es: ¿qué pasa con los estudiantes no cubiertos? Con esos 19.000, 15.000, 2.000 o un solo estudiante que no alcanza a ser cubierto y cobijado por la estrategia a pesar de tener las mismas condiciones socioeconómicas.</i></p> <p><i>Mi intervención no es para desconocer los 90.000 ni las conversaciones y compromisos adquiridos que incluso las han escrito, mi llamado es a seguir trabajando con la Institución y con el Consejo Superior, para mirar qué va a pasar con esos estudiantes que aun hoy no tenemos la fuente identificada para financiarles el pago de su matrícula.</i></p> <p><i>A eso va mi llamado de atención, tenemos que seguir trabajando, precisando cifras, mirar posibilidades de nuevos convenios, de extender los actuales, de que nosotros logremos convenios con otras entidades territoriales que nos permitan algún un movimiento presupuestal interno, del fondo solidario o lo que fuera, antes de que ustedes promulguen un acuerdo.</i></p> <p><i>Entiendo que el acuerdo lo emiten para que, por ejemplo, en los recibos de los estudiantes de estratos 1, 2 y 3, puedan salir con un concepto de descuento en la matrícula que deje ese valor en cero.</i></p> <p><i>Por eso mi llamado de atención es a tener cuidado con aprobar un acuerdo que todavía no tengamos claro institucionalmente cómo lograr financiar a esos estudiantes que hoy en día no alcanzamos a cubrir con la información que nosotros le suministramos alrededor de la cobertura de 90.000 estudiantes con todas las fuentes que componen la estrategia”.</i></p> <p>Luego, el señor Rector expresa es necesario hacer precisiones.</p> <p>Las mesas técnicas que se hicieron después del anuncio incluyen varios repasos a lo que plantea el doctor Gabriel, a quien siempre le agradece su buena voluntad para superar las situaciones.</p> <p>En primer lugar, anota que los 90.000 cupos no son un acuerdo, es la cifra que tomó el Ministerio de Educación Nacional sobre la lectura del SNIES, en una fecha determinada en donde no estaban incorporados los estudiantes de periodo de matrícula 8-3, periodo que incorporaba más estudiantes.</p> <p>Las cifras hoy presentadas empiezan a distorsionarse en el sentido de entender que esos 90.000 cupos incluyen estudiantes de generación E, por eso se están restando. Sobre esa base se restan los otros estratos, los que tienen acuerdos por convenios, entre otros.</p> <p>Indica que esas claridades se dieron en las reuniones, de tal manera que cuando llegó esta nota, lo primero que se hizo fue contestar y plantear las inquietudes de la Universidad. Por supuesto, sobre esa base, la UNAD tendrá que buscar alternativas en torno a su autonomía para establecer un mecanismo que permita que los estudiantes, por merito académico, puedan acceder a los cupos predeterminados.</p> <p>Frente a las dinámicas de las reuniones previas, comenta, la UNAD nunca se ha excluido de esas reuniones, y es claro que hay un faltante de recursos, porque la Universidad se moviliza de manera diferente por el propio modelo que tiene.</p>	
--	--	--

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	28 de julio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 013 del 08 de julio de 2021
Sesión Extraordinaria

	<p>Hoy la Universidad tiene incertidumbre y percepciones negativas, zozobra en el estudiantado, amenaza de toma de las sedes, un cúmulo de peticiones que se transformarán en tutelas.</p> <p>La Secretaria General revela a través del chat que, a la fecha, cursan 134 derechos de petición y 5 acciones de tutela.</p> <p>El señor Rector insiste en que, efectivamente, la Universidad es partidaria de brindarle educación a todos los estudiantes, y no se le quiere negar la oportunidad a nadie, pero no es prudente expresar "miren a ver ustedes cómo hacen para no dejar por fuera a esos 12.000 o 15.000 estudiantes"</p> <p>Está clara la explicación de por qué para la UNAD es esa cifra, pero no se cuenta con esos recursos, así se le sumen descuentos, ni estrategias del Plan de Solidaridad Extendida. Por eso hoy el equipo se esmeró en explicar cómo es la sostenibilidad financiera de la UNAD, muy diferente a la de cualquier otra universidad pública de Colombia.</p> <p>Frente a las observaciones hechas por la Representante de los Estudiantes expresa, cómo no traer el asunto ante el Consejo Superior, si es este quien debe dar los lineamientos y políticas a seguir, un Consejo en donde está el Representante del Presidente de la República, y el Representante de la Ministra de Educación.</p> <p>Agradece las palabras del doctor Gabriel, y que reconozca que la UNAD es un caso especial, pues en ninguna otra, estos desfases impactan tanto.</p> <p>Formula que la Universidad acepta cuantas mesas técnicas sean necesarias, pero deben darse en el menor tiempo posible y en donde se concreten las decisiones, so pena de poner en riesgo la operación de la Universidad y la estabilidad que se ha logrado en el tiempo. Agrega que se ha hecho un ejercicio en donde el proyecto de acuerdo crea mecanismos frente a lo planteado, siendo el más objetivo el mérito académico.</p> <p>Revela también que en reunión se mencionó que, en virtud de la autonomía universitaria, era viable hacerlo, razón por la cual se crearon los modelos matemáticos para poder asignar los cupos. Es perfectamente claro que existe una convergencia de estrategias, pero desde que se hizo el anuncio de gratuidad, la UNAD no está cubierta, razón por la cual, si el estudiante exige recursos y derechos, él, como Rector, debe crear condiciones pues no hay cupos para todos.</p> <p>Pone sobre la mesa descuentos que, <i>a motu proprio</i>, hace la Institución a los estudiantes, y entender que el modelo de educación virtual es de excelente calidad, y garantiza calidad académica, comprobada por pares internacionales también.</p> <p>Insiste en que esta decisión si la asume la Universidad, la asume su órgano máximo que es el Consejo Superior, decisión referenciada en la voluntad de lo que anuncia el Ministerio de Educación Nacional sobre la estrategia.</p> <p>Formula, ¿De dónde van a llegar esos recursos? ¿Es un problema de cifras? La UNAD las tiene claras desde el principio. No se contempló en la proyección del Ministerio a los nuevos estudiantes, ni los de todos los periodos.</p>	
--	---	--

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Va. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	28 de julio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 013 del 08 de julio de 2021
Sesión Extraordinaria

El doctor Gabriel expresa que:

"en mi intervención, nunca dije: ustedes verán de dónde sacan la plata. Al contrario, dije que nos sentemos de nuevo a ver qué alternativas buscamos, qué estrategias tenemos, qué actores deben sumarse, para que no se genere un acuerdo que al final diga que vamos a cubrir a algunos y se deje sin decir que dejan de cubrir a otros. Nos parece que es un riesgo que el Consejo Superior no debe asumir.

Tampoco he cuestionado que el acuerdo se traiga a un Consejo Superior, por supuesto que es la máxima autoridad la que debe conocerlo, lo que decimos es que no lo discutan hoy, que esperen y trabajamos en una mesa técnica posterior que, además, también dije que no es en cualquier momento, dije que puede ser esta misma semana o máximo el lunes de la próxima semana, porque aquí lo que necesitamos es tener la tranquilidad de que al final el mensaje quede claro para todos los estudiantes, y que todos los estudiantes sean tratados por igual.

Si estamos hablando de cifras como 22.000 millones que nos faltan, pensemos en una mesa técnica que estrategias podemos buscar entre ustedes y nosotros para conseguirlos.

Tampoco estamos diciendo: ustedes verán de dónde sacan la plata y la sacan de su presupuesto. No, no hemos dicho eso y no lo vamos a decir, porque la estrategia no se basa en eso. Al contrario, el punto de partida de la estrategia es que las instituciones de educación superior no sigan comprometiendo recursos para terminar de cubrir la matrícula cero o las estrategias de matrículas cubiertas por los Decretos como el 662.

Entonces, la invitación no es como usted lo ha dicho Rector de: miren a ver cómo hacen, sino de, sentémonos y sigamos pensando ustedes y nosotros, antes de llevar una versión ajustada de este acuerdo que permita que el Consejo Superior mande el mensaje claro a toda la comunidad, y que finalmente tranquilice los ánimos porque, como usted dice, hay ánimos caldeados por todo lado, no solo en la UNAD, sino en todo el sistema.

Para nosotros es importante seguir avanzando, pero avanzar de manera cierta para no generar más ruido que cuando no nos hemos pronunciado. Una medida de estas es difícil de implementar en dos meses, pero bueno, vamos avanzando, y la invitación que haría es: por qué no definimos una fecha para una siguiente mesa técnica que nos permita conversar sobre todo ese faltante, sobre todas esas estrategias para cubrirlo y llegar a un acuerdo entre el Ministerio de Educación Nacional y la UNAD para mirar qué se va a hacer sobre el tema, y sobre esa base, poder generar un acuerdo que sometan a consideración en la menor brevedad posible. No queremos que esto se dilate más".

El señor Rector hace las siguientes precisiones. Primero, señala que "él no acostumbra a decir frases que no se han dicho, las tiene anotadas y afortunadamente existe una grabación de ello".

Efectivamente esta situación no la pueden resolver solos, sino entre todos.

Segundo, la disposición la tiene, y expresa que está disponible las 24 horas del día al servicio de este tema, aun cuando se encuentra en un desplazamiento en el exterior.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Va. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	28 de julio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 013 del 08 de julio de 2021

Sesión Extraordinaria

<p>Declara que la Universidad no puede llegar al sábado sin respuestas, sobre todo cuando existen serias amenazas de toma de las sedes de la Universidad. Sería la primera vez en la historia que esto sucediera, pues siempre se ha garantizado normalidad académica.</p> <p>Expresa que se creó una gran expectativa por parte del Gobierno, razón por la cual todos los estudiantes esperan gratuidad, pero al ir a las cifras y recursos de la Institución, hubiera querido que el Gobierno se hubiera sentado antes con la UNAD. Es la realidad que se está expresando, y la Universidad no puede quedarse estática, siempre ha sido gestora y proactiva.</p> <p>En ese sentido, si esos son los 90.000 cupos y no hay más recursos, la Universidad hace la propuesta para distribuirlos por méritos, siendo la manera más académica y coherente de decir: no a todos se les puede otorgar el beneficio. Agrega que, esa es la postura técnica, no política de la UNAD.</p> <p>La UNAD es técnica y política, pero no pretende ni quiere enfrentarse con nadie. No se opone a lo dispuesto por el Gobierno, pero tiene que generar alternativas dada la situación que atraviesa.</p> <p>El señor Presidente refiere que, en efecto, la Universidad se debe sentir como parte del Gobierno, habida cuenta de que es una universidad pública, oficial. Es por eso que, se debe buscar solución conjunta, y el llamado del Ministerio ha sido a que, entre todos, se busquen soluciones, no solo la UNAD.</p> <p>La Representante de los Estudiantes anota que el doctor Gabriel no contestó sus preguntas.</p> <p>El doctor Gabriel argumenta que:</p> <p><i>"Así es. Dentro de las estrategias y las fuentes para financiar la estrategia de matrícula cero del segundo semestre del 2021, de todos los estudiantes matriculados, nuevos y antiguos, se identificó que, con aquellas fuentes de la estrategia, se alcanzaría a cubrir a 90.000 estudiantes, nuevos y antiguos.</i></p> <p><i>La sumatoria de todos los recursos que van dentro de la estrategia, por eso cuando ustedes dan las cifras, y dicen que habrá matriculados en total 109.414, es donde identificamos que cerca de 19.000 estudiantes quedan por fuera de la estrategia.</i></p> <p><i>Esa es la invitación a trabajar en mesa técnica para ver qué alternativas tenemos para que todos los estudiantes tengan el mismo tratamiento, y no queden excluidos unos e incluidos otros".</i></p> <p>La Representante de los Estudiantes menciona que, cuando se habla de estudiantes, se habla de matriculados, no de aspirantes. En su opinión la matrícula cero es para estudiantes de estratos 1, 2 y 3.</p> <p>Hace un llamado al señor Presidente para que revise bien los lineamientos del Viceministro y se tengan en cuenta a los estudiantes, no a los aspirantes.</p> <p>El doctor Gabriel anota que:</p> <p><i>"está claro que son nuevos y antiguos".</i></p> <p>El señor Presidente agrega que son 109.000 proyectados.</p> <p>Hace un llamado al orden para otorgar la palabra en el orden solicitado por respeto a los consejeros.</p>	
--	--

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	28 de julio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 013 del 08 de julio de 2021

Sesión Extraordinaria

	<p>De manera que, el Representante de los Estudiantes expresa que le da gusto que se estén tratando temas tan necesarios y de alta responsabilidad. Agradece al doctor Gabriel por su tiempo.</p> <p>Comenta que la Universidad ha tratado de proyectar, mediante ejercicios y esfuerzos muy grandes, la forma de responder a estas altas expectativas con pertinencia.</p> <p>Considera pertinente desarrollar una nueva mesa técnica, ojalá muy pronto, dado que se está generando un anuncio y no se está cubriendo a la totalidad de los estudiantes.</p> <p>Está de acuerdo en que deben seguirse los lineamientos conforme a lo indicado por el Gobierno.</p> <p>Pregunta qué pasaría con los estudiantes a los que no se les alcance a dar los recursos, toda vez que se trata de un compromiso del Gobierno con el pueblo.</p> <p>Ulteriormente, el Representante del Sector Productivo considera que, el hecho de plantear un aplazamiento de la expedición del acuerdo, si es que hay lugar a él, porque comparte lo expresado por la Representante de los Estudiantes en cuanto a que si hay lineamientos definidos desde el Gobierno que fue quien anunció el programa, tal vez no es necesario.</p> <p>Expresa que es una lástima que no hubiese habido una mesa técnica previa para visualizar lo que se iba a presentar y se está viviendo actualmente.</p> <p>La expedición del acuerdo, si hubiere lugar, entre más se demore, generará un mayor conflicto. De hecho, ya hay conflictos y requerimientos de los estudiantes que desean matricularse, y aun no tienen asignado el apoyo, lo cual juega mucho con la oportunidad de que se resuelva su situación, y no solo el monto de los recursos.</p> <p>Agrega que no se trata solamente de la oportunidad de la respuesta, sino qué tipo de respuesta se va a dar. Por ejemplo, lo del criterio académico, que es el que finalmente se trabaja. Allí podrían surgir excepciones, como sería el caso de los aspirantes.</p> <p>Sugiere no perder de vista que el anuncio hecho por el Presidente fue de "Matrícula cero" para los estratos 1, 2 y 3. No fue un anuncio parcial, no hizo diferenciación entre quiénes, no estableció si están matriculados o no. Anuncio global que fue, en su concepto, un poco falto de planeación, porque no se midieron los alcances que, hecho el anuncio, le otorga derechos a la población, los cuales de ninguna manera van a desaprovechar.</p> <p>Si se decide no beneficiar a esa cantidad de estudiantes no cubiertos, eso va a generar 15.899 derechos de petición y tutelas en contra de la Universidad, así como si se decidiera no darles el 100% de la matrícula, igual habrá reclamación. No admitir a nuevos estudiantes también va a generar dificultades; además, es claro que el mensaje que expidió el Gobierno fue precisamente posibilitar a quienes tienen dificultades.</p> <p>Desde su punto de vista, la solución es buscar recursos. En ese sentido, hace un llamado al Gobierno a que, ratificando la ausencia de planeación, le ayude a la UNAD a buscar recursos. Lo expresa con todo respeto, aprecio y firmeza, el Gobierno debe ubicar esos recursos.</p> <p>El señor Presidente manifiesta que todas esas consideraciones se deben tener en cuenta para la mesa técnica y así poder dilucidar la manera de encontrar soluciones.</p>	
--	--	--

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vc. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	28 de julio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 013 del 08 de julio de 2021
Sesión Extraordinaria

	<p>Por su parte, la Representante de las Directivas Académicas considera importante destacar lo que ha pasado, como la voluntad que expresa el doctor Gabriel Rueda para buscar solución a la situación de los estudiantes no incluidos, según las cifras presentadas.</p> <p>Indica que, es claro que los 90.000 estudiantes no fueron inicialmente concertados con la Institución, razón por la cual se está presentando esta situación.</p> <p>Considera importante dejar clara la preocupación del Consejo Superior frente a sus responsabilidades, en virtud de que este debe garantizar la operación de la Institución que, a la luz de la misión institucional, efectivamente se siente parte del Gobierno frente a las grandes apuestas con relación al desarrollo de las personas y las comunidades.</p> <p>En ese sentido, es necesario que este Consejo Superior pueda, dentro del marco de su autonomía, definir políticas para la organización y dirección de la organización frente a los proyectos, y sobre todo frente a su devenir y la garantía de condiciones de equidad para los estudiantes, tanto en el acceso, como en la permanencia.</p> <p>En el marco de la autonomía y de sus responsabilidades, considera urgente que se realice la mesa técnica para tomar decisiones, y para definir claramente las estrategias.</p> <p>En ese sentido, frente a todo lo comentado, pregunta si el Ministerio de Educación Nacional ya tiene estrategias pensadas y algunas rutas, dado que lo ideal es llegar ya con alternativas.</p> <p>Comenta que se debe rescatar que el modelo de gestión de la UNAD, ha logrado autosostenibilidad y lo ha hecho también con las entidades territoriales, por lo que, dada su experiencia, no se trata de procesos fáciles ni permanentes. Hay muchos factores incluyen en las continuidades, y la Universidad no puede estar sola en la toma de decisiones frente a las estrategias requeridas.</p> <p>Por otro lado, pregunta si en la mesa técnica quedará claro, a quiénes cubre realmente la estrategia. Tenía claro que en Generación E sí se cubrirían a estudiantes nuevos. Sí deben tenerse previstos y que no pueden esos 6.000 dejar de ser considerados.</p> <p>Por último, solicita que, dentro de las posibilidades y alternativas que puedan tenerse en cuenta, se tenga en cuenta la autonomía universitaria para tomar decisiones necesarias frente a las responsabilidades citadas al comienzo.</p> <p>El doctor Gabriel indica que: <i>"Esta estrategia siempre se basa en el respeto a la autonomía universitaria y la recomendación que nosotros estamos haciendo de convocar una mesa técnica, es en pleno respeto de la autonomía. Es una recomendación para que el Consejo Superior no entre a deliberar por ahora sobre el texto de un acuerdo, sino que con una mesa técnica podamos llegar a acuerdos mejores que eviten dejar por fuera a unos estudiantes.</i></p> <p><i>En segundo lugar, por supuesto, ustedes tienen toda la autonomía para tomar la decisión que consideren pertinente. Nuestra recomendación es esperar y hacer una mesa técnica, ya estoy tratando de concertar cuando hacerla con el señor Rector y Leonardo.</i></p> <p><i>Claro que tenemos estrategias para buscar esas alternativas de financiación de ese valor pendiente. Uno de ellos es buscar más aportes de los entes territoriales, digamos que el monto de los convenios que ustedes</i></p>	
--	---	--

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vc. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	28 de julio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 013 del 08 de julio de 2021

Sesión Extraordinaria

tienen si mal no estoy cubre cerca de 3215 estudiantes. El Gobierno Nacional sigue invitando a alcaldes y gobernadores a que se sigan sumando a esta estrategia, porque favorecerá la financiación de más estudiantes, no solo para la UNAD, sino para todas las instituciones de educación superior.

Entre más entidades territoriales logremos sumar, más posibilidades de que los recursos, por ejemplo, del Fondo Solidario para la Educación, se destinen a cubrir faltantes que son muy críticos, como el caso de la UNAD.

Seguir buscando recursos, del gobierno, de los entes, de otras fuentes. Estamos en eso. Yo no me atrevería a decir que no es falta de planeación, sino que estas decisiones de política son así. El Presidente anuncia el 11 de mayo, y a partir de allí hemos tratado de estructurar la estrategia de la mejor manera posible, en una actitud de permanente dialogo con las instituciones. Seguir manteniendo espacios de dialogo a través de la mesa técnica.

Efectivamente doctora Clara tenemos alternativas que queremos explorar, y lo más adecuado, es mediante mesa técnica con la Institución para que eso pueda conllevar a mandar un mensaje distinto a través de los acuerdos del Consejo Superior, evitando unos ruidos externos que se pueden generar, porque finalmente las decisiones de política pública van a generar ruidos.

Este tema de los derechos de petición es inevitable, vi sus cifras, y nosotros en el Ministerio, de peticiones de estudiantes de la UNAD, hemos recibido muchos más.

Lo que queremos es evitarles un ruido adicional, por el mensaje de no cubrir a todos los estudiantes. Debemos ajustar el acuerdo y generar una información diferente a los estudiantes”.

El Representante de los Docentes agradece al doctor Gabriel por sus claridades.

Considera fundamental que en la mesa técnica se abarquen todos los elementos que hacen parte de la complejidad de la UNAD, no solamente la descripción del modelo, sino su funcionamiento.

Aduce que algo expresado por el doctor Gabriel, es que, de esos 90.000 estudiantes tomados bajo 4 criterios, uno de ellos es el Fondo de Solidaridad a causa de la pandemia, y lo que se busca ahora es matrícula cero, por lo cual es obvio que el número de estudiantes que se va a beneficiar allí es muchísimo menor.

Estos indudablemente son temas que generan complejidades al hacer los cálculos. La UNAD, en términos del resto de criterios, los ha tenido con diferentes entes territoriales, pero no ha sido un ejercicio tan sencillo, normalmente se prefiere establecer convenios con universidades regionales. Gran parte de los recursos se van hacia esas instituciones.

Así las cosas, considera que ese tipo de elementos deben evaluarse con detalle y con todo el rigor. En ese sentido, evidentemente el acuerdo final del Consejo Superior deberá esperar el resultado de la mesa técnica.

El señor Rector manifestaba las situaciones eufóricas que están a punto de presentarse por parte de la sociedad y de la comunidad, las cuales generan mucha presión, así que la UNAD debe emitir un acuerdo, que este en coherencia con lo que se pacte en la mesa técnica.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vc. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	28 de julio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 013 del 08 de julio de 2021
Sesión Extraordinaria

	<p>Expresa que el Gobierno debe ser consciente de que se trató de una comunicación apresurada del Presidente de la República, y que ahora se evidencia que las decisiones que involucran recursos pueden afectar a las instituciones.</p> <p>Hace un llamado a agilizar la mesa técnica, para que la Universidad emita un acuerdo del Consejo Superior en donde se tengan en cuenta las limitantes que se tienen. No se puede poner en riesgo su estabilidad.</p> <p>El señor Presidente recalca nuevamente que, después de revisar en mesa técnica, se analizaría el posible acuerdo.</p> <p>Posteriormente, el Representante de los Exrectores comenta que, para no repetir lo dicho con suficiencia, la propuesta del doctor Gabriel para buscar recursos para el 100% de los estudiantes es maravillosa, y se debe acoger de manera inmediata. Espera que esta semana se pueda tener definida la fuente de recursos de financiación.</p> <p>Entiende lo expresado por el Jefe de la Oficina Asesora en cuanto a que dentro de lo que falta por financiar estarían todos los estudiantes objeto de esta estrategia del Gobierno y también habría un número de posibles aspirantes a primer semestre.</p> <p>No comparte la posición de la Representante de los Estudiantes, pues todos deben incluirse, también los aspirantes. Relata que cuando fue rector, le preocupaba la consecución de nuevos estudiantes.</p> <p>Insiste en la importancia de definir en qué términos se basa la estrategia, y esperar que rápidamente se dé la reunión para que se tenga la buena noticia de que se podrá financiar a todos los estudiantes.</p> <p>Considera que, en ese escenario, sobraría el acuerdo del Consejo Superior. Hoy se quería priorizar cómo repartir recursos, pero, si se consiguen para todos, no es necesario emitirlo.</p> <p>A su vez, el señor Rector agradece a todos los miembros del Consejo Superior por sus observaciones y sugerencias para este tema vital.</p> <p>Expresa que hay cambios que se deben producir estructuralmente, de cara a cualquier decisión a la que se llegue. Como bien lo han dicho, las universidades se alimentan de los aspirantes, y las estructuras de sostenibilidad holística están marcadas en las cohortes de ingreso de una organización.</p> <p>Cuando se establece derecho como el formulado, la Universidad no podría, en caso de que fuera una demanda, tener capacidad de atender a todos los estudiantes.</p> <p>En segundo, solicita al Consejo Superior que le permitan a la Secretaria General dar lectura de la nota de respuesta enviada al Viceministro por su parte, para que se tengan conocimiento de cómo ha operado la Universidad, siempre atenta.</p> <p>A continuación, la Secretaria General da lectura al documento referido y, una vez finalizada, indica que, a la fecha, no se ha recibido respuesta alguna.</p> <p>El señor Rector expresa que, el punto de partida para la mesa técnica sería que la carta tuviera una respuesta, dado que quedan claros los acuerdos previos a los que se llegó y las dificultades de la Universidad para cobijar al 100% del estudiantado.</p>	
--	---	--

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Va. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	28 de julio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 013 del 08 de julio de 2021
Sesión Extraordinaria

	<p>Insiste en que la disposición se tiene, pero la Universidad necesita respuestas concretas y rápidas del Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>El doctor Gabriel expresa:</p> <p><i>"No se ha formulado respuesta. Creo que lo que nos alerta es haber recibido el acuerdo, pero yo creo que ahí están los puntos en la carta que son la base para la mesa técnica. Ya precisando el tema de los faltantes, estamos hablando de un monto de 27.000 millones de pesos.</i></p> <p><i>Esa es la base para poder conversar sobre qué alternativas, actores y estrategias podemos tener para lograr la financiación de esos 27.000 millones, y llegar a un acuerdo sobre los trabajos que hay que hacer para conseguirlos, y si no, poder aclarar cómo debería salir el Acuerdo.</i></p> <p><i>Tratare de convocar la mesa técnica para esta tarde o mañana para ver cómo podemos avanzar. Entendemos que debemos aclararlo muy pronto.</i></p> <p><i>Sobre los flujos de efectivo, creo que fue algo que no pudimos abordar en la reunión. La propuesta es hacer un flujo del 75% en agosto y del 25% en octubre.</i></p> <p><i>La generalidad nuestra está pensada en 3 momentos: 40% en agosto, 40% en septiembre y 20% en octubre. Posiblemente con ustedes podemos llegar a un acuerdo distinto, que genere tranquilidad a la UNAD para financiar su funcionamiento de manera normal".</i></p> <p>El Delegado del Representante de la Federación Nacional de Departamentos considera que en este punto hay claridades y la sesión ha sido muy ilustrada.</p> <p>Todos, tanto Universidad como Ministerio, deben ir hacia el mismo objetivo: Garantizar el anuncio del Presidente y el derecho ya adquirido por los estudiantes.</p> <p>No es algo negociable, no se trata de bajar solo el porcentaje, o cubrir a unos y a otros no. El derecho adquirido es de matrícula cero para el 100% de estudiantes de estratos 1, 2 y 3.</p> <p>Hace una invitación a que, en la mesa de trabajo, la cual celebra, sea para que se le comunique a la Universidad cuáles son las fuentes de recursos y cuál será ese flujo. Así mismo, que haya flexibilidad por parte de la Universidad en cuanto a recibirlo.</p> <p>No está de acuerdo en que la mesa técnica sea para buscar aliados que puedan garantizar recursos, pues si el diálogo hubiese sido previo al anuncio con las diferentes federaciones, todo sería diferente y las entidades lo habrían contemplado en su presupuesto. Pero, en este momento, plantearle al Gobernador de Boyacá, por ejemplo, la posibilidad de aportar recursos los deja en una gran dificultad, teniendo en cuenta que se encuentran en cierre de vigencia y, muy seguramente, la situación será similar en el país.</p> <p>En el caso de que algún estudiante no se subsidie con el 100% o no esté cubierto, habrá tutelas y demandas para garantizar el derecho a la educación. La ley les dará la razón, lo que generará costos más altos para el Estado.</p>	
--	--	--

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Va. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	28 de julio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 013 del 08 de julio de 2021

Sesión Extraordinaria

	<p>Espera que, en la mesa de trabajo, el Ministerio tenga esas soluciones, y que no se ponga en riesgo el ingreso de nuevos estudiantes, que, por supuesto se debe garantizar, punto en el que no está de acuerdo con la Representante de los Estudiantes. El anuncio fue general.</p> <p>El doctor Gabriel refiere que:</p> <p><i>"Quiero agradecerle al señor Rector y a todos por su participación. Nos comunicaremos esta tarde para ver día y hora de la mesa técnica y seguiremos conversando como siempre lo hemos hecho".</i></p> <p>La Representante de los Estudiantes le pide los siguientes favores al doctor Gabriel:</p> <p>Primero, revisar el tema de los recursos para estudiantes nuevos. Si dentro de los 90.000 se estipulan los nuevos, se va a incrementar el porcentaje.</p> <p>Segundo, que a la mesa técnica inviten al Consejo Superior o por lo menos a ella como Representante de los Estudiantes.</p> <p>Tercero, que los lineamientos los establezcan ustedes como Ministerio, y no el Consejo Superior, que, por más autonomía que tenga, no puede crear otros lineamientos.</p> <p>Finalmente, el señor Presidente agradece a todos por sus observaciones. Evidentemente el asunto ha sido ampliamente discutido y expuesto desde todo punto de vista.</p> <p>Indica que no tiene sentido revisar el proyecto de acuerdo hoy, y quedarán a la espera de lo que suceda en la mesa técnica para ver las variables que surjan.</p> <p>Llama la atención en que, hay algo que debe verse de forma positiva, y es que es la primera vez que un presidente hace este tipo de anuncios, obviamente con las implicaciones que ello genera. Se debe mirar hacia adelante y celebrar que está el plan de la creación de una ley que apalanque e impulse estas iniciativas.</p> <p>Lo que se aborde en la mesa técnica, será bienvenido.</p> <p>Comprende la situación de la UNAD cuando se pasa del registro histórico de la sostenibilidad, que desestabiliza y cambia la forma en que trabaja, pero, para el país y los estudiantes, es un tema muy positivo, tema que, por supuesto será difícil de implementar, pero ese es el trabajo que se debe revisar desde la empatía. Hay que ponerse en los pies de cada uno de los actores y puntos de vista que representan en este consejo.</p> <p>El señor Rector finaliza expresando que la Universidad comparte la iniciativa, siempre y cuando no se ponga en riesgo y en peligro la sostenibilidad y normalidad académica de la esta, así como su equilibrio holístico en los sistemas que la integran.</p> <p>Muchas universidades cancelaron semestre académico, eso implica "dinero botado a la basura", cosa que no le ha pasado a la UNAD, que siempre ha sido eficiente y efectiva en el desarrollo social educativo del país.</p> <p>Gracias al Consejo Superior, la Universidad hoy es una gran organización. Desde allí las decisiones son las que enmarcan la política y las estrategias de actuación que se derivan, por eso se trajo el acuerdo hoy.</p> <p>Agradece a todos por su disposición y expresa que se les estará contando lo que vaya sucediendo.</p>	
--	--	--

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Va. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	28 de julio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 013 del 08 de julio de 2021

Sesión Extraordinaria

	<p>3.2 Acuerdo por el cual se aprueban los lineamientos para la aplicación de la estrategia MEN denominada "Gradualidad en la gratuidad de la educación superior pública para jóvenes en condición de vulnerabilidad socioeconómica (Matrícula Cero estrato 1, 2 y 3)" y se dictan estrategias y disposiciones para su operacionalización en la UNAD.</p> <p>Teniendo en cuenta lo sucedido en la sesión, y la concertación de una nueva mesa técnica, se llega a la conclusión de no ser necesario, por el momento, revisar el proyecto de acuerdo de la referencia.</p> <p>Siendo las 11:11 a.m., se da por finalizada la sesión.</p>	
--	--	--

Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los ocho (08) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021).



ROGÉR ALONSO QUIRAMA GARCIA
Presidente



ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO
Secretaria General

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Va. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	28 de julio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 013 del 08 de julio de 2021
Sesión Extraordinaria

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vc. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	08 de julio de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	28 de julio de 2021					